



Cuarta Audiencia Descentralizada

Sede Nasca, Ica– 18 de abril

La Comisión de Cultura del Congreso de la República del Perú, presidido por el Congresista Alex Flores Ramírez, realizó la sesión y Audiencia Descentralizada en Nasca "Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca" (Área de Reserva Arqueológica de Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa).

La sesión descentralizada tuvo como agenda la aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 608/2021-CR, 640/2021-CR, 1007/2021-CR y 1145/2021-CR, por lo que se propone modificar la Ley 28719, Ley del Boleto Turístico y crea boletos turísticos en cada departamento del país.

La Audiencia Descentralizada llevó a cabo con la presencia del Ministro de Cultura, congresistas por la región Ica, José Luis Elías Jorge Marticorena y Raúl Huaman Coronado, y la congresista Susel Paredes Piqué, miembro titular de la Comisión, alcaldes de Palpa y Nasca, alcaldes distritales y autoridades del sector cultura, con quienes se llegó a acuerdos importantes que pronto se implementarán en beneficio del sector cultural y turístico de Nasca y toda la región, como lo anunció los funcionarios y congresistas de la República.

El tema abordado fue la "Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca" - Área de Reserva Arqueológica de Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa.

Como último punto de agenda de la audiencia descentralizada sede Nasca, se hizo los reconocimientos a personalidades meritorios por su labor en la difusión y promoción de la cultura regional y nacional, a cargo de los congresistas presentes y el Ministerio de Cultura.

